Medellín, 03/11/2023

Señor
ANDRES FELIPE MATURANA GONZALEZ
Alcalde
alcalde@turbo-antioquia.gov.co
Distrito EP de Turbo.

Asunto: Liquidación del convenio **4600014665**, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para contribuir a mejorar la productividad de cultivos y la reactivación económica de pequeños y medianos productores de la subregión de Urabá, Antioquia".

Cordial saludo,

Con fecha 14 de agosto de 2023, le enviamos el oficio radicado No. 2023030326945, donde se le explicaban los pasos a seguir para la liquidación del convenio en cuestión. Sin embargo, a la fecha no se ha adelantado el procedimiento por múltiples circunstancias ajenas a nuestra voluntad.

La póliza No. 595-47-994000000236 con fecha de expedición del 27 de febrero de 2023 y fecha de vencimiento el 27 de octubre de 2023, se debe prorrogar hasta la liquidación o en su defecto proceder con la liquidación de manera inmediata.

Para ello, le solicitamos:

1. solicitar extracto a la fecha
2. certificar el valor exacto que falta por pagar al proveedor
3. Solicitar certificación de los rendimientos financieros generados a la fecha, a los cuales se le aplica el porcentaje correspondiente al aporte de la gobernación.

En caso de que la cuenta ya ha sido desembargada el procedimiento a seguir, será el siguiente:
1. Solicitar a la entidad bancaria estado la cuenta (movimientos) y saldo a la fecha.

2023030556896

Medellín, 03/11/2023

2. Solicitar certificación de los rendimientos financieros generados discriminados por los aportes de la gobernación y los aportes del Municipio.

3. Consignar los recursos no ejecutados del aporte de la gobernación en la cuenta a nombre del Departamento de Antioquia del banco popular, la cual anexo.

4. Consignar los recursos correspondientes a los rendimientos financieros en la cuenta a nombre del Departamento de Antioquia del banco popular, la cual anexo.

5. La cuenta la deben dejar en saldo cero (0).

6. Una vez la cuenta este en ceros, se debe cerrar (cancelar) y solicitar certificado.

7. De todos los pasos anteriores los debe certificar el banco, y enviar constancias al correo marcela.orrego@antioquia.gov.co

BANCO POPULAR
NOMBRE DE LA CUENTA: Departamento de Antioquia
TIPO DE CUENTA: Ahorros, recursos ordinarios.
NUMERO DE LA CUENTA: 220-191-12617-6

Agradezco su gestión.

Cordialmente,

MARCELA ORREGO VALENCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MORREGOV